



Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales

Reflexiones desde el Desarrollo Regional



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CIDICER
Centro de Investigaciones
sobre Diversidad Cultural
y Estudios Regionales

SO Sede de
Occidente

**309.25
R332re**

**Reflexiones desde el desarrollo regional: VI Coloquio Internacional sobre
Diversidad Cultural y Estudios Regionales/ Compiladoras Luz Marina
Vásquez Carranza, Marianela Hidalgo Matamoros 1. ed. San Ramón,
Alajuela: Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios
Regionales (CIDICER), Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica,
2022.**

1 archivo de texto, PDF, 24,9 MB

ISBN: 978-9930578049

1. DESARROLLO REGIONAL-COSTA RICA. I. TITULO

ISBN: 978-9930-578-04-9



Créditos

Instancia organizadora

Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, CIDICER

Directora

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Comisión Editorial

Dra. Esperanza Gómez Hernández

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Dr. David Figueroa Serrano

Dr. Mauricio Arley Fonseca

Dr. Minor Herrera Valenciano

Mag. Elena Valverde Alfaro

Mag. Raúl Fonseca Hernández

Lic. Damián Herrera González

Compilado y editado

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Marianela Hidalgo Matamoros

Imagen de la portada

Ricardo Rodríguez Chaves

Diseño y Diagramación

Lic. José Azofeifa Solís

CIDICER

Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente
San Ramón, Alajuela. Costa Rica

Contacto: 2511-9022 / 2511-7102

Sitio web: <https://cidicer.so.ucr.ac.cr/>

Correo electrónico: cidicer@ucr.ac.cr

Facebook: /CIDICER

Esta publicación es producto de la actividad de apoyo a la investigación N°. 836-C0-723 *VI Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales*, inscrita en este centro de investigaciones.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
2022

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni puede ser registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, magnético, electroscópico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de las personas autoras o de la editorial.

Contenido

Reflexiones desde el Desarrollo Regional.	III
Introducción General	9
Capítulo I. <i>Rescatando el patrimonio cultural regional</i>	15
Divulgación de las prácticas socioculturales relacionadas con la conservación, reproducción y usos que se da al cohombro (<i>sicana odorifera</i>) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica	17
La fotografía como recurso documental para la reconstrucción visual de espacios históricos de San Ramón, Alajuela de 1890 a 1924	49
Capítulo II. <i>Estudios literarios regionales</i>	71
Leolinda Daltro: mujer, educadora e indigenista del siglo XIX.	73
Paratextualidad y discursos en “Un viaje con Margareth”	91
Capítulo III. <i>Retos para el desarrollo desde lo regional</i>	107
Estado de la situación de las microempresas en tres distritos del cantón de San Ramón, Alajuela	109
Capacidades de gobernanza e institucionalidad en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional	135
Teorización de la propuesta de Desarrollo Humano Sostenible Local	161
Capítulo IV. <i>Medio ambiente y desarrollo.</i>	183
Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) y cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás, Alajuela (2019-2020)	185
Estado de situación de las Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento (OCSAS) en el cantón de San Ramón, Alajuela	203
Capítulo V. <i>Realidades socioeducativas</i>	231
Competencias culturales en docentes y éxito académico en colegiales de diferentes orígenes étnico-culturales	233
Narrativas sexistas en el trap latinoamericano: Lenguaje, representaciones y apropiación.	249
Capítulo VI. <i>En busca del bienestar de la población adulta mayor</i>	269
La protección constitucional brasileña de la persona adulta mayor	271
Danza, escritura y autobiografía en personas adultas mayores	287

Introducción General

El Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales busca, por medio de actividades académicas como coloquios internacionales, reunir a personas investigadoras de las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica y de otras instituciones de educación superior a nivel nacional, regional e internacional, con el fin de propiciar encuentros de saberes que permitan compartir experiencias académicas e investigativas relacionadas con diversidad cultural y estudios regionales. Asimismo, gracias a su compromiso de contribuir en la comprensión y visibilización de los procesos culturales y los imaginarios regionales desde perspectivas inter, trans y multidisciplinarias para aportar al desarrollo integral de los distintos grupos humanos que conforman las sociedades actuales, realiza la divulgación de los hallazgos de este tipo de investigaciones, a través de publicaciones especiales.

Es así como la presente publicación, derivada del *VI Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales* desarrollado por el CIDICER en septiembre de 2021, compila trece artículos y ensayos, los cuales están organizados en seis capítulos que responden a diferentes áreas temáticas.

En el capítulo I, *Rescatando el patrimonio cultural y regional*, se incluye el resultado de dos investigaciones. Por una parte, el artículo “Divulgación de las prácticas socioculturales relacionadas con la conservación, reproducción y usos que se da al cohombro (*Sicana odorifera*) en diferentes comunidades de la Región de Occidente, Costa Rica”, de la investigadora Anyerline Marín Alfaro. En este artículo se describen las principales prácticas socioculturales utilizadas en la región de Occidente del Valle Central de Costa Rica para conservar, reproducir y dar diferentes usos a la especie *Sicana odorifera*, conocida popularmente como cohombro. Reportan que el cohombro aún se encuentra presente en los huertos familiares y jardines de la región occidental; esta tradición se transmite de forma oral como una herencia familiar. El estudio permitió sistematizar la información recopilada a través de entrevistas, dándolas a conocer a las mismas comunidades y a otras personas interesadas en mantener este recurso botánico a través del tiempo.

Por otra parte, en el artículo “La fotografía como recurso documental para la reconstrucción visual de espacios históricos de San Ramón de 1890 a 1924”, las personas investigadoras María Verónica Solano Araya y Gustavo Fernández

Jiménez, se refieren a la fotografía como una herramienta documental de valiosa importancia, la cual permite a través de la documentación de material gráfico con valor histórico, reconstruir de manera tridimensional la ciudad de San Ramón de inicios del Siglo XX. En el artículo se detallan partituras, fotografías de retratos y medios de transporte de la época, por lo que se logra contextualizar más de dos kilómetros lineales del casco central del cantón con información fidedigna.

En el capítulo II, *Estudios literarios regionales*, se contempla el análisis realizado por las investigadoras Khellen Cristina Pires Correia Soares y Beleni Salette Grando en su ensayo “Leolinda Daltro: mujer, educadora e indigenista del siglo XIX”, de un fragmento de la historia de Leolinda de Figueiredo Daltro y de su obra “Da Catechese dos Índios no Brasil: 1896-1911”. En este señalan que esta fue una mujer de lucha y resistencia, quien vivió entre 1859 y 1935, y defendió a personas consideradas desatendidas en la sociedad brasileña, principalmente de los pueblos y las mujeres indígenas. Argumentan que la perspectiva epistemológica de esta mujer contemporánea aportó a la epistemología actual, en particular, a los estudios feministas y decoloniales, además a los estudios de los pueblos indígenas brasileños y a la educación intercultural.

También se incluye el artículo del investigador Yordan Arroyo Carvajal, “Paratextualidad y discursos en ‘Un viaje con Margareth’”, quien realiza una interpretación, a través de

la paratextualidad y el análisis del discurso de ‘Un viaje con Margareth’ (2020), del escritor y dramaturgo costarricense Luis Carlos Vásquez Mazzilli. El autor explora la portada, el prólogo y los discursos socioeconómicos y homoeróticos sobre el *yo narrador* y sobre dos personajes, Margareth y Didier, con el fin de definir qué imaginarios se construyen sobre ellos en el relato, y qué papel cumplen en la historia literaria costarricense actual. Concluye que la construcción de imaginarios sobre los sujetos subalternos de esta obra es ambigua, y que remite a espacios heterogéneos y llenos de desigualdades.

El Capítulo III, *Retos para el desarrollo desde lo Regional*, inicia con el artículo de la investigadora Jeannette Morales Zumbado, “Estado de la situación de las microempresas en tres distritos del cantón de San Ramón”, quien efectúa una caracterización de 175 microempresas de comercio, servicio e industria en el cantón de San Ramón, con el fin de apoyar el fortalecimiento de su competitividad y la orientación de políticas públicas de apoyo a este sector. La autora arguye que, a pesar de que más del 80% del parque empresarial costarricense está representado por microempresas, ese sector evidencia limitaciones para su sobrevivencia y desarrollo. Con base en las entrevistas realizadas, señala los siguientes patrones: mayor participación de mujeres emprendedoras; empresas con un promedio de poco más de diez años de operación; una proporción similar entre empresas formales, semiformales e informales; ausencia

de experiencias asociativas; desconocimiento de los beneficios de estar en el Registro Empresarial Pymes; y falta de programas de apoyo.

Seguidamente, Ana Cristina Quesada Monge, Raúl Fonseca Hernández y Ginnette Espinoza Palma en el artículo “Capacidades de gobernanza e institucionalidad en los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional”, proponen la conveniencia de analizar la capacidad de gobernanza desde lo local e institucional, tomando como punto de partida cinco Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI), en la región occidental de la provincia de Alajuela. Indican que en estos CCCIs sus estrategias de organización son diversas y se definen según los intereses de los integrantes de cada una y de las condiciones internas y externas de cada cantón.

Asimismo, en “Teorización de la propuesta de Desarrollo Humano Sostenible Local”, Raúl Fonseca Hernández, Ana Cristina Quesada Monge y María Fernanda Cortés Víquez plantean la identificación de puntos de encuentro y desencuentro entre los enfoques clásicos y alternativos (críticos y emergentes) del desarrollo, así como la necesidad de establecer un marco analítico propio del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL). Concluyen que, a pesar de la existencia de diversos enfoques sobre el desarrollo, aquellos que son comúnmente implementados no han logrado solucionar los problemas fundamentales del desarrollo, sino que, más bien, estos se han profundizado. Describen la necesidad de valorar una visión alternativa de mayor amplitud, que

considere las capacidades propuestas por el DHSL.

En el Capítulo IV, *Medio ambiente y desarrollo regional*, María José Chassoul Acosta, Ana Lorena Salmerón Alpizar y Rolando Alberto Marín León presentan “Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH) y cambio climático en la parte alta de la microcuenca del río Poás (2019-2020)”, artículo en el cual exponen los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto de acción social dirigido a contribuir en la gestión integrada del recurso hídrico y a la sustentabilidad de la microcuenca del río Poás, con el fin de, lograr la adaptación de los efectos del cambio climático, con participación de diferentes instituciones y de actores locales. Gracias al proyecto, se logró la identificación e involucramiento de los diferentes actores sociales presentes en la zona (personas productoras, organizaciones e instituciones), así como también el fortalecimiento de estos actores en el uso del agua y en la construcción de ecotecnias, lo cual constituye un avance hacia la implementación de la necesaria gestión integrada del recurso hídrico en la zona.

De manera similar, en el artículo “Estado de la situación de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (OCSAS) en el cantón de San Ramón, Alajuela”, las investigadoras Adriana Muñoz Amores, Ana Carolina Méndez Montero y Alejandra Mora Moya realizan una caracterización de las organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (conocidas a nivel latinoamericano como OCSAS) en el cantón de San Ramón. Reportan que, estas

organizaciones comunitarias son el segundo ente operador con más presencia en el cantón por cuanto abastecen a casi un cincuenta por ciento del total de la población. Asimismo, evidencian que la calidad, cantidad, continuidad, cobertura y costo del servicio en estas OCSAS se encuentran en niveles de alto y mediano desarrollo, mientras que las variables relacionadas con instrumentos de planificación y con estudios técnicos tienen un nivel de bajo desarrollo debido a su alto costo.

El Capítulo V, *Realidades socioeducativas*, incluye el artículo “Competencias culturales en docentes y éxito académico en colegiales de diferentes orígenes étnico-culturales” del investigador Carlos Yurán Chavarría Carranza, quien realiza una discusión teórica con base en evidencia empírica sobre la importancia que tiene que las personas docentes de secundaria cuenten con lo que llama “competencias culturales”, especialmente en contextos escolares de alta migración, para que las personas adolescentes alcancen un mayor éxito académico y estándares más altos en su desarrollo humano integral.

Keylor Robles Murillo en el artículo “Narrativas sexistas en el trap latinoamericano: lenguaje, representaciones y apropiación”, se refiere a un fenómeno social actual relacionado especialmente con las poblaciones jóvenes. En este estudio, se analiza el vínculo entre el género musical trap latinoamericano y la promoción de discursos de naturaleza sexista en contra de las mujeres. Estudia dichas narrativas sexistas y violentas con relación al lenguaje y la lógica

falocéntrica, de las representaciones y la apropiación simbólica y física del cuerpo de las mujeres.

El Capítulo VI, *En busca del bienestar de la población adulta mayor* incluye, en primer lugar, una investigación bibliográfica de Juliana Mara Nespolo, Rodrigo Bordin y María de Lourdes Bernartt quienes en “La protección constitucional brasileña de la persona adulta mayor”, reportan que a partir de los siglos XX y XXI, se produjo en Brasil un avance significativo en el reconocimiento de los derechos humanos para la población adulta mayor. Realizan un análisis de los derechos inherentes a la persona adulta mayor previstos en la Constitución Federal de ese país y subrayan los desafíos existentes sobre la legitimidad de este grupo etario en la sociedad capitalista brasileña periférica, caracterizado por desigualdades socioeconómicas y discriminación.

Andrea Molina Ovaes y Damián Herrera González, por otra parte, describen un proceso creativo evidenciado en una serie de talleres de movimiento dancístico y escritura en los cuales participaron personas adultas mayores del cantón de San Ramón, registrado en el artículo “Danza, escritura y autobiografía en personas adultas mayores”. El objetivo del proceso fue lograr una aproximación a la relación entre la creación artística y la construcción autobiográfica, explorando el movimiento y la palabra generados como elementos que tienen un efecto sobre el cuerpo, el discurso y la historia personal. Concluyen que, el proceso de creación artística permitió a las personas adultas mayores recorrer y resignificar pasajes de sus vidas.

El CIDICER agradece profundamente la oportunidad brindada por parte de las personas investigadoras de dar a conocer sus estudios y análisis a través de esta publicación, con lo cual, se pretende incitar una reflexión sobre los temas medulares planteados en cada capítulo. Agradecemos también a las personas que hicieron posible esta publicación, a saber, las y los pares evaluadores expertos, la Sede de Occidente y la Comisión Editorial del CIDICER.

Estado de la situación de las microempresas en tres distritos del cantón de San Ramón, Alajuela²⁷

Status of micro-enterprises in the canton of San Ramón, Alajuela

Jeannette Morales Zumbado²⁸

Resumen

Las microempresas representan más del 80% del parque empresarial costarricense según información del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC, 2019). Sin embargo, este sector presenta muchas limitaciones para su sobrevivencia y desarrollo; a nivel cantonal no existe un sistema de información que permita su análisis y monitoreo. Dado lo anterior, el objetivo de esta investigación ha sido caracterizar las microempresas de comercio, servicio e industria en el cantón de San Ramón, con el fin de orientar las políticas públicas de apoyo y fortalecer su competitividad. La información se obtuvo de una muestra de 175 microempresas ubicadas en los distritos de San Ramón, San Juan y Alfaro; se les aplicó un cuestionario con las siguientes variables: características de la persona microempresaria y de las microempresas: formalidad, tecnologías de información, financiamiento, modelo de gestión, actividades de innovación,

capacitación, uso de programas de apoyo a la microempresa, cadenas productivas y redes. Los resultados muestran: una participación mayor de mujeres emprendedoras; las empresas tienen en promedio 10.19 años de estar operando en el mercado; en una proporción similar se clasifican en formales, semiformales e informales; no desarrollan experiencias asociativas y no conocen los beneficios de estar en el Registro Empresarial Pymes; no existen programas de apoyo.

Palabras clave: pymes, microempresas, políticas públicas, San Ramón

Abstract

According to information from the Ministry of Economy, Industry and Commerce (MEIC) micro-enterprises represent more than 80% of all Costa Rican companies; however, this sector faces many limitations for its survival and development; at the canton level there is no information system that allows its analysis and monitoring. The objective of this study was to

27 Este artículo es producto del proyecto de investigación N°. 836-B-7039 *Estado de la situación de las microempresas en el cantón de San Ramón*, desarrollado en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), con el apoyo de la Sede de Occidente y de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

28 Magíster en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia Estratégica por la Universidad Estatal a Distancia y la Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: jeannte.morales@ucr.ac.cr

characterize the microenterprises of commerce, service, and industry in the canton of San Ramon, in order to guide public support policies and strengthen their competitiveness. The information was obtained from a sample of 175 microenterprises located in the districts of San Ramón, San Juan, and Alfaro, a questionnaire was applied with the following variables: characteristics of the microentrepreneur and of the microenterprises: formality, information technologies, financing, management model, innovation activities, training, use of support programs for microenterprises, production chains, and networks. The results show: a higher participation of women; the companies have an average of 10.19 years of operating in the market; in a similar proportion they are classified as formal, semi-formal, and informal; they do not develop associative experiences and do not know the benefits of being in the SME Business Registry; there are no support programs.

Keywords: small and medium enterprises, microenterprises, public politics, San Ramón

Introducción

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en diversos comunicados en el 2018 se ha referido a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) como «la espina dorsal de la mayoría de las economías del mundo», porque desempeñan un papel fundamental en los países en desarrollo. En América Latina, y considerando la economía formal, las mipymes representan en el año 2016 el 99,5% de las empresas de la región, siendo un 88.4% microempresas que aportan un 27%

del empleo y el 3.2% de la producción (Dini y Stumpo, 2020). Con datos del 2017, una relación similar se presenta en nuestro país donde casi la totalidad del parque empresarial (97.5%) son micro, pequeñas y medianas empresas que aportan un 33% del empleo y un 37.73% del PIB. Siendo mayoría las microempresas con un 82.9%, las cuales aportan un 10.2% del empleo y un 11.4% del PIB (MEIC, 2019).

Como se puede observar, las microempresas en Costa Rica aportan un porcentaje menor de empleo que a nivel de América Latina. Según el Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible 2019, el parque empresarial privado está altamente concentrado; unas pocas empresas concentran la mayor cantidad de empleo formal e ingresos, mientras el sector microempresarial se caracteriza por bajos ingresos, poco empleo y casi la mitad de los empleados no alcanza el ingreso mínimo.

Las altas tasas de desempleo y las bajas barreras de entrada provocan que se incrementen las microempresas de autoempleo y sobrevivencia, las cuales trabajan en la mayoría de los casos en la informalidad, también este sector se caracteriza por desarrollar actividades poco dinámicas, no tienen procesos de innovación, no forman parte de encadenamientos productivos y no evolucionan a un proceso de desarrollo empresarial. Según Jiménez Fontana y Segura en el Informe Estado de la Nación (2019), las microempresas son las que presentan los menores porcentajes de sobrevivencia a lo largo del tiempo, y las que se mantienen no crecen.

Dicha situación debe ser atendida por las políticas públicas, las cuales están diseñadas para un sector muy heterogéneo que no considera distintos perfiles de empresas, ni sus problemáticas y soluciones. Además, varios estudios evidencian la falta de coordinación institucional.

Otras de las dificultades para fortalecer el apoyo a las microempresas, es la falta de indicadores de seguimiento y monitoreo. El Programa Estado de la Nación (PEN, 2019) ha sido enfático en la necesidad de un sistema integrado de información con enfoque sectorial y territorial que permita monitorear el desempeño del sector y conocer la cantidad de MIPYMES, dado que los criterios de clasificación varían dependiendo de cada institución, por lo que no se tienen datos precisos del parque microempresarial, aunado a que existe un porcentaje importante en la informalidad.

Diferentes diagnósticos se enfocan en caracterizar empresas formalmente registradas en diferentes bases de datos a nivel institucional, la información es a nivel nacional, regional y no hay estudios cantonales que caracterizan a las microempresas formales, semiformales e informales. Dado lo anterior, el objetivo de esta investigación ha sido caracterizar las microempresas de comercio, servicio e industria en el cantón de San Ramón, con el fin de generar conocimiento acerca de este sector, de manera que sea posible direccionar las políticas públicas de apoyo y fortalecer su desarrollo y competitividad. Asimismo, intenta responder a la pregunta: ¿Las políticas públicas son efectivas

para el fomento de las microempresas del cantón de San Ramón?

Antecedentes

Las microempresas en nuestro país representan la mayoría del parque empresarial (82.9%) y son las que menos aportan al producto interno bruto y a la generación de empleo debido a su escala de producción (MEIC, 2019). Esta situación ha sido analizada en diferentes estudios del Programa Estado de la Nación, Observatorio MIPYMES de la UNED, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, MEIC, entre otros.

Las cantidades de microempresas en el país es un dato que varía de forma muy significativa entre las instituciones; por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos al 2017 indica que hay 417.934 microempresas de los hogares (INEC, 2017), mientras que el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), con información proporcionada del Banco Central de Costa Rica, contabiliza 108.079 a ese mismo año (MEIC, 2019). Esto se debe a las metodologías que utiliza cada institución para definir su población objetivo.

El Estado de la Nación (2019) hace referencia a que las microempresas tienen una clara orientación hacia sectores de baja productividad: más del 50% de los puestos de trabajo se encuentra en comercio y “otras actividades comunitarias, sociales y personales” (p.17). Por su parte, Dini y Stumpo (2020) indican que las mipymes latinoamericanas continúan presentando grandes debilidades como estar al margen de los mercados más dinámicos y de las exportaciones,

pocos modelos asociativos con grandes empresas u otras de su tamaño, escasos procesos de innovación, tecnología obsoleta, falta de capacidades en poder de negociación, en acceso a redes sociales y organización. Todo esto, hace que la competitividad sea muy limitada y se generen círculos viciosos de bajo crecimiento económico, pobreza y reducido cambio estructural.

La microempresa

Existe una diversidad de criterios para definir y clasificar las empresas en micro, pequeña y mediana, esto varía dependiendo del país y la entidad. Según Castillo (2000), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la definen por la cantidad de empleos generados que varían de uno a cuatro trabajadores. En Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S), en su Reglamento para la aplicación de la Base Ajustada al Salario para Microempresas en el Seguro de Salud, clasifica como microempresa a los patronos que realicen una actividad productiva de carácter permanente con fines de lucro, y uno de los requisitos es, según el artículo 5.2, “que al momento de la inscripción o reanudación patronal, tenga como máximo cinco (5) trabajadores” (Alcance No 206 de la Gaceta No 176 del 18 de setiembre del 2019, p. 61).

El Reglamento a la *Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*, Ley N° 8262 (2015) en su artículo 15, detalla los criterios de tipo cuantitativo y la fórmula para calcular, por medio de puntajes, si una empresa se clasifica

como micro, pequeña o mediana. La microempresa es aquella unidad económica que obtiene una puntuación menor o igual a 10, a partir de criterios como cantidad de personal promedio empleado, ingreso neto anual, activos fijos netos y activos totales netos.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) considera como microempresas de los hogares a aquellas empresas que desarrollan alguna actividad productiva dirigida al mercado, sin que estén formalmente constituidas en sociedad. Las actividades desarrolladas se llevan a cabo en establecimientos, negocios, fincas, en la calle o dentro de las mismas viviendas; son ejercidas por trabajadores cuenta propia o empleadores, en forma ocasional o permanente, que cumplen al menos una de las siguientes características: no estar inscritos en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica, no poseer registros contables formales para cuantificar todos los ingresos y gastos de la actividad, y no tener asignado un salario fijo para la persona dueña (INEC, 2020, p. 17). Para efectos de este estudio, se considera la definición de la C.C.S.S., unidades productivas con máximo 5 empleados que desarrollen su actividad de manera formal, semiformal o informal.

Con el fin de conceptualizar la formalidad en las microempresas se define cada uno de estos términos:

Sector formal: se considera una microempresa formal de acuerdo a la Ley 8262, aquella que cuenta con recursos permanentes, tiene más

de un año de permanencia en el mercado, opera bajo la figura de persona física o jurídica, genera ingresos superiores a los de subsistencia y cumple con al menos dos de los requisitos legales establecidos en el Reglamento General de la Ley 8262, Artículo 4: a) El pago de cargas sociales, b) El cumplimiento de obligaciones tributarias, c) El cumplimiento de las obligaciones laborales; el cual se refiere al pago de la póliza de Riesgos del Trabajo.

Sector semiformal: “La MIPYME informal formaliza lo mínimo necesario para seguir operando a partir de una racionalidad económica del empresario(a), su origen generalmente está relacionado con un proyecto para generar recursos adicionales (no de subsistencia) y su lógica de funcionamiento es de acumulación económica” (Ramírez, 2010, mencionado por Brenes y Bermúdez, 2012, p. 103).

Sector informal: el párrafo 5 (1) de la resolución de la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo declara que el sector informal:

(...) es un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo –en los casos en que existan– se basan más bien

en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales. (OIT, 2013, p.16)

Políticas públicas

En nuestro país en las dos últimas décadas se ha aprobado un marco normativo para promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME). Es así como en el 2002 se aprobó la Ley N° 8262 “Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)”; seis años después se promulgó la Ley N° 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD)”, la cual vino a reforzar y ampliar los programas de financiamiento y apoyo empresarial definidos en la Ley PYME. En el 2018 se creó la Ley N° 9576 “Fomento de la competitividad de la pyme mediante el desarrollo de consorcios” la cual tiene como fin fomentar, crear, desarrollar y consolidar consorcios de pymes como mecanismo asociativo para fortalecer la competitividad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. Finalmente, en el 2020 se promulgó la Política Nacional de Empresariedad 2030.

El Programa Estado de la Nación, Ugalde (2015), Dini y Stumpo (2020), han sido coincidentes en las debilidades que presentan las MIPYMES y la ejecución de las políticas diseñadas para su fortalecimiento. En el Informe del Estado de la Nación en el 2013 se hace referencia a las dificultades por parte del ministerio rector (MEIC) para mejorar el diagnóstico del sector y el diseño de las políticas públicas:

los indicadores de seguimiento y monitoreo están dispersos e incompletos y hay falta de coordinación interinstitucional.

Por su parte Ugalde (2015) destaca, la falta de información y de consulta de las instituciones gubernamentales al crear las políticas públicas, la poca efectividad en la difusión de los programas y descoordinación institucional. Enumera como debilidades del sector el acceso al crédito, los excesivos trámites y la falta de encadenamientos. Asimismo, Dini y Stumpo (2020) indican que las políticas públicas bien diseñadas permitirán a las microempresas generar incrementos de ingresos en los estratos más vulnerables.

El desafío de las políticas públicas para fortalecer el apoyo a las MIPYMES tiene que ver con dos elementos: la coordinación interinstitucional y la heterogeneidad del sector. En la primera, Ugalde (2015), indica que las instituciones deben diseñar estrategias de comunicación y planes flexibles que les permitan reaccionar y apoyar a las pymes en entornos muy cambiantes y complejos.

Las MIPYMES son un sector muy heterogéneo, por su tamaño, formalidad, actividades, territorialidad y condiciones socioeconómicas. Dado lo anterior, Dini y Stumpo (2020), han sido enfáticos en indicar que el diseño de las políticas no debería ser una “receta común” para estas empresas (p. 10).

Ugalde (2015) concluye que, se carece de políticas diferenciadas para microempresas, lo cual dificulta la ejecución de estrategias apropiadas para sus necesidades. Esto es

compartido por Ferraro y Rojo (2018) quienes indican que “un diseño adecuado de la política requiere considerar los distintos perfiles de empresas que se desea atender, ya que las problemáticas pueden ser bastante diferentes, así como también el tipo de soluciones” (p. 17).

Información cuantitativa de las MIPYMES

La información cuantitativa de este tipo de empresas es una limitación a nivel de América Latina, pues en la mayoría de los países no hay un registro sistemático que permitan monitorear la evolución de estas empresas y estimar su aporte en la producción y el empleo (Dini y Stumpo, 2020).

Ricardo Monge González, en el Estado Nacional de las MIPYMES 2012, enfatizó en: “la necesidad de contar con información confiable sobre las características y el desempeño de las MIPYMES costarricenses” (citado en Brenes y Govaere, 2012, p.8). Posteriormente, el Programa Estado de la Nación en el 2013 hace referencia a que no hay un sistema integrado de información que permita monitorear el desempeño del sector y conocer la cantidad de MIPYMES, lo cual varía dependiendo de la fuente; por ejemplo, la CCSS considera solo las empresas formales, el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), contiene información suministrada voluntariamente por las empresas, y el Observatorio de MIPYMES de la UNED, trabaja con patentes municipales y la información del Banco Central (PEN, 2013).

En el 2018, el PEN vuelve a indicar sobre la importancia de conocer la conformación del

sector privado, dado que “las estadísticas solo contabilizan las empresas formales, por lo que se omite una gran parte de los negocios que operan en el país” (p. 136). Continúa indicando el PEN, que el observatorio de MIPYMES (OMIPYMES) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), aproxima el tamaño del parque empresarial a partir de las patentes comerciales otorgadas por las municipalidades, clasificando a las que solo cuentan con patente como semiformales, mientras que las registradas ante el MEIC y la CCSS se consideran formales. Estas aproximaciones subestiman el parque empresarial, pues dejan por fuera a los negocios informales.

El Programa Estado de la Nación integra a la necesidad de estadísticas oficiales el enfoque de territorialidad e indica:

(...) todavía hoy el Banco Central de Costa Rica (BCCR) no cuenta con estadísticas oficiales de la economía con enfoque territorial, una carencia que limita las capacidades de los gobiernos para establecer políticas focalizadas según las necesidades de una región en particular. (2019, p.126)

Asimismo, la información que se tiene corresponde a empresas formales, y según el Observatorio de MIPYMES de la UNED con información de patentes, sugieren que aproximadamente la mitad del parque empresarial es semiformal.

Los diferentes estudios enfatizan en la urgente necesidad de contar con información del parque empresarial con enfoque regional y

sectorial que permita generar política pública para el fomento productivo y la generación de empleo.

Sobrevivencia de las microempresas

A partir de la investigación de Jiménez Fontana y Segura (PEN, 2019), con información del Registro de Variables Económicas (Revec) del BCCR, para el período 2005-2017, se estimó la supervivencia de las empresas costarricenses. Como se observa en la Tabla 1, las microempresas son las que presentan los menores porcentajes de sobrevivencia a lo largo del tiempo, esto se complementa en el análisis por región, siendo que el cantón de San Ramón es clasificado en la Región Central Periférica y presenta indicadores más bajos que el promedio nacional.

Tabla 1. Probabilidades de sobrevivencia de empresas a nivel nacional y de la región

Tipo empresa	1 año	5 años	10 años
Mediana, grande	90%	88%	80%
Micro	90%	61%	52%
Region Central Periférica. San Ramón	82%	57%	46%

Fuente: P. Jiménez Fontana y R. Segura (2019).

Además, de bajos niveles de sobrevivencia, las microempresas no crecen, del total existentes en el 2005, “el 88,5% de las que no murieron tenía el mismo tamaño doce años después” (PEN, 2019, p.136). Es importante analizar los factores que impiden ese crecimiento no solo a nivel nacional sino a nivel regional y por

actividades. Otros autores mencionados en el PEN (2019), como Monge González y Torres Carballo (2015), coinciden en que las políticas públicas no solo deben promover el incremento de emprendimientos sino mejorar la capacidad de los actuales; para esto se debe trabajar en áreas como: fuentes de financiamiento, encadenamientos productivos, innovación y tecnologías, entre otras.

Financiamiento para las microempresas

De acuerdo con Lecuona (2014), con datos del Banco Mundial, las pymes costarricenses en el 2010 financiaban en más del 73% con capital propio sus actividades de inversión y capital de trabajo, mientras que en la pequeña empresa (de 5 a 10 trabajadores) sus indicadores son superiores al 85%.

Resultados similares se han obtenidos de diversos estudios como el de Brenes y Govaere (2012), citado en el Informe del Estado de la Nación (2013), y el Observatorio MIPYMES; así, en el 2012, la micro, pequeña y mediana empresa se financiaba en un 75% con sus propios ingresos, mientras que las microempresas en un 77%. En el 2018 un 90,5% de las microempresas indicó usar ingresos propios para financiar sus necesidades más importantes (Observatorio Mipymes, 2012, 2018).

Sancho (2017) concluye que, el aporte en financiamiento por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) es limitado, pues la mayor parte del crédito a la Pyme se hace bajo condiciones de mercado. Por su parte, Méndez

y Villalta (2012) indican que el problema es que en Costa Rica el estudio sobre el acceso al crédito de las microempresas se dirige hacia la oferta y no se enfocan a lo que las empresas requieren.

A pesar de la importancia de las MIPYMES para el desarrollo económico y social del país y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estas siguen presentando grandes problemas como acceso al financiamiento, dado lo anterior en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en la meta 8.3 del objetivo 8 se establece:

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. (Naciones Unidas, 2018, p.40)

Cantón de San Ramón

Como se indicó anteriormente, la información cuantitativa de las pymes es una limitación para los estudios e investigación de este sector. La cantidad de microempresas en el cantón de San Ramón varía de acuerdo con las instituciones y sus registros: el Directorio de Establecimientos y Empresas (DEE, 2021) del INEC registra un total de 471 empresas con 1 a 5 trabajadores y el MEIC registra 225 microempresas activas a diciembre del 2019.

Según el análisis realizado por Brenes, Bermúdez y Jiménez. (2015) sobre la tasa de

semiformalidad empresarial y su relación con el desarrollo y la competitividad empresarial, San Ramón se ubica en el grupo tres de los cuatro conglomerados de cantones, lo que indica que tiene una tasa de semiformalidad media y condiciones menos favorables para el desarrollo y la competitividad.

En el PEN (2019), según la investigación realizada por Jiménez Fontana y Segura, se clasificaron los cantones en tres grupos según su desempeño: alto, promedio y bajo. San Ramón se ubica en el grupo promedio, lo que significa que estos cantones “se comportan de manera similar al promedio del país en cuanto a ventas, empleo y características de las empresas” (p.132); sin embargo, existen fuertes asimetrías intrarregionales, lo que imposibilita analizar a las regiones como unidades homogéneas.

El cantón de San Ramón tiene una tasa de semiformalidad media y requiere mejorar sus condiciones para el desarrollo empresarial, a su vez, su desempeño se ubica en el promedio del país.

Metodología

El objeto de esta investigación es el conjunto de microempresas constituidas como sociedad o persona física, sean estas formales, semiformales e informales que desarrollan actividades productivas de bienes y servicios a pequeña escala, por cuenta propia o empleadores con un máximo de cinco trabajadores. Se entiende por empleadores, según la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), los que contratan al menos un asalariado en forma permanente y,

por cuenta propia, los que emplean trabajadores asalariados de forma ocasional o familiares.

El estudio se enfoca en las microempresas de los sectores económicos comercio, industria y servicio ubicadas en los distritos de San Ramón, San Juan y Alfaro del cantón de San Ramón de Alajuela, esto considerando que son los distritos que concentran la mayor cantidad de unidades microempresariales en esos sectores. Se entiende como sector comercio a las actividades que no requieren transformación, servicios a la prestación de bienes no tangibles; el sector industria comprende las actividades que abarcan la transformación en productos nuevos.

La metodología empleada para desarrollar este tipo de investigación se basa en la aplicación de encuestas mixtas. Este estudio se ejecuta en dos etapas: en la primera, se investigan bases de datos a través de fuentes secundarias de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para posteriormente seleccionar la población objeto de estudio. También, se utiliza la fuente primaria para identificar microempresas no registradas en las bases de datos. A partir de estos datos, se construye un marco de muestreo o listado que alcanza a ser 974 unidades de estudio. En una segunda etapa, se calcula la muestra probabilística estratificada con un nivel de confiabilidad del 95 por ciento, se definen dos estratos: el distrito y la actividad económica. El tamaño de la muestra es de 187 dividido en cada estrato en forma proporcional con el tamaño relativo de ese estrato de la población objetivo. En la siguiente Tabla se detalla por distrito:

Tabla 2. *Detalle de población y muestra*

Distrito	Población	Muestra
San Ramón	590	113
San Juan	270	52
Alfaro	114	22
Total	974	187

A partir de una muestra de 187 microempresas, se buscó identificar las características de la persona microempresaria: edad, género, nivel educativo, principal actividad a la que se dedica, si es jefe o jefa de hogar; de las microempresas: formalidad, tecnologías de información, financiamiento, modelo de gestión, actividades de innovación, capacitación, uso de programas de apoyo a la microempresa, cadenas productivas y redes.

En los meses comprendidos entre julio y diciembre del 2019, se aplicó el cuestionario a una muestra de 175 personas microempresarias, dado que no se logró localizar a algunas y otras no quisieron brindar la información. La forma de aplicación fue presencial a la persona propietaria de cada microempresa que cumpliera con los requisitos siguientes: trabajador independiente, por cuenta propia o emplear de uno a cinco trabajadores, ubicarse en el sector o actividad económica previamente seleccionada (comercial, industrial y servicios), y estar en disposición de brindar la información respectiva, independientemente de su condición de formalidad o informalidad.

La encuesta obedece a un estudio con el fin de caracterizar las microempresas del cantón de San Ramón, la cual es de carácter cuantitativo con un alcance descriptivo.

Resultados

En este apartado se presentan los principales resultados que describen a las personas dueñas de las microempresas, así como las principales características de las microempresas.

Características de las personas microempresarias

Sexo de la persona microempresaria

La presencia de mujeres microempresarias es levemente superior: un 53% de los entrevistados son del sexo femenino y un 47% masculino. No es posible comparar estos resultados con otros, dado que las metodologías son diferentes; sin embargo, se contrapone con otros estudios como el Estado Nacional de las Mipymes 2012 y la Encuesta Nacional de Microempresas de Hogares, donde los hombres son la mayoría.

Edad de persona microempresaria

En la Tabla 3 se observa que la edad de la mayoría de las personas microempresarias se ubica entre los 25 y 55 años. La edad promedio de las mujeres que lideran empresas es de 39,3 años y la de los hombres es de 42,7 años.

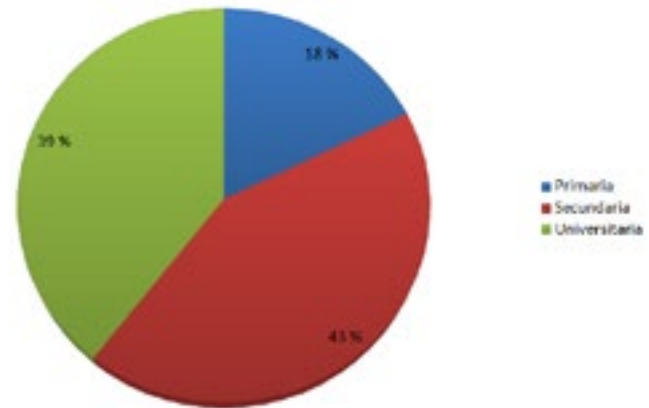
Tabla 3. *Edad de la persona microempresaria*

Rango	Femenino	Masculino
Menores de 25 años	7,61%	6,02%
Entre 26 y 30 años	18,48%	16,87%
Entre 31 y 40 años	27,17%	30,12%
Entre 41 y 55 años	34,78%	36,14%
Mayor a 55 años	11,96%	10,84%
TOTAL	100%	100%

Se destaca la poca participación de los emprendimientos entre personas jóvenes, personas menores de 25 años. Esto sin duda, debe ser objeto de análisis, considerando que las universidades e instituciones de enseñanza incentivan el espíritu emprendedor.

Nivel de escolaridad

Como se observa en el Gráfico 1, la educación secundaria, seguida por la universitaria, se destacan en la escolaridad de las personas microempresarias. Al analizar estos resultados por sexo, se obtiene que las mujeres en un 46% tienen estudios universitarios, mientras que los hombres en un 32%, lo cual evidencia una mayor preparación académica de las mujeres que en muchas ocasiones no se traduce en mejores oportunidades laborales. En ese sentido, según la Tercera Encuesta Continua de Empleo (2020), la población femenina representa el porcentaje mayor de desempleo con un 29%. Esta situación las lleva a buscar alternativas y una de esas es emprender.

Gráfico 1. *Nivel de escolaridad de la persona microempresaria*

Al comparar estos resultados con el Informe de Resultados de la III Encuesta Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Costa Rica 2018, se encuentra que las microempresas tienen un mayor porcentaje de personal con estudios universitarios en relación con la pequeña y mediana empresa, lo cual confirma que es un sector preparado y con muchas posibilidades de desarrollarse y crecer. Sin embargo, si se compara con la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2020, solo un 16.9% tiene educación superior; esto podría corresponder a la metodología utilizada para cada estudio, pues, en este último, la población objeto son las microempresas informales.

Autodefinición de la actividad

La autodefinición de la actividad que realiza la persona microempresaria permite conocer, tanto su visión empresarial, como sus expectativas de desarrollo. En este sentido, un 59% se considera un microempresario y un 40% de las personas entrevistadas se definieron como personas trabajadoras independientes, menos

del 1% se consideran personas empresarias. Esto denota una visión poco ambiciosa que sería importante profundizar en otros estudios, dado el porcentaje importante de microempresas que no presentan crecimiento o mueren.

Jefe o jefa de hogar

Un 63% de las personas encuestadas indicó ser jefe o jefa de hogar, de los cuales un 35% son hombres y un 29% mujeres. En el caso de las mujeres que son jefas de hogar, las dos terceras partes tienen estudios de secundaria y primaria.

Antecedentes familiares

Un aspecto relevante en la determinación de la actividad independiente podría ser el contar con referentes familiares que se hayan desempeñado de dicha forma y sean facilitadores de transmisión de experiencias y habilidades. En este sentido, un 43% de las personas entrevistadas tiene algún antecedente empresarial que las motivó o le dieron la sucesión de la empresa.

Motivación para iniciar con la actividad económica

Las principales motivaciones para que las personas inicien su actividad económica se detallan en la Tabla 4, siendo la principal su deseo de organizar su propia empresa o ser su propio jefe o jefa, seguida por la posibilidad de aprovechar una oportunidad del mercado.

Tabla 4. Principales motivaciones para iniciar la actividad económica

Motivaciones	Absoluto	Relativo
Deseaba ser su propio jefe o jefa	41	23%
Encontró una oportunidad en el mercado	37	21%
No tenía trabajo	33	19%
Necesitaba complementar el ingreso familiar	32	18%
Por tradición familiar/herencia	27	15%
Por flexibilidad horaria	5	3%
TOTAL	175	100%

Con el fin de analizar estas motivaciones, Terán y Guerrero (2019) concluyen que, la motivación emprendedora, según la diversa literatura, puede darse por factores *push* (emprendimiento por necesidad) o por factores *pull* (emprendimiento por oportunidad).

Para analizar estos factores se utilizó la clasificación realizada por el INEC (2020) en la Encuesta de Microempresas de los Hogares, donde se definieron como factores de oportunidad (deseaba ser su propio jefe o jefa y encontró una oportunidad en el mercado) y como factores de necesidad (no tenía trabajo, para complementar el ingreso familiar y la flexibilidad horaria).

Dado lo anterior, el 45 % de los emprendimientos inició para aprovechar una oportunidad, el 40% por necesidad y el 15 % por tradición familiar o herencia. Estos resultados no son del todo representativos de la clasificación realizada por Terán y Guerrero (2019) que ubican a Costa Rica en el conglomerado de países que emprende por necesidad.

Las microempresas lideradas por mujeres en un 48,9% emprendieron por necesidad, mientras los hombres sólo un 31%, lo cual refleja las brechas entre géneros. Esta relación coincide con lo obtenido en la Encuesta Nacional de Microempresas (2019, 2020) donde se evidencia que las mujeres emprenden por necesidad en un 56,1% y 60,2% respectivamente, asimismo, difiere del Estado Nacional de las Mipymes 2012 que indica que las mujeres en un 73% lo hizo para aprovechar una oportunidad. Por su parte, emprender por oportunidad y tradición familiar favorece a los hombres (70%), pues solo un 51% de mujeres indicaron hacerlo por estas motivaciones.

Monge y de la O (2019) hacen referencia a emprendimientos por necesidad: “poco estructurados, con una visión más inmediata o cortoplacista y al margen de la formalidad” (p. 99). Por el contrario, los emprendimientos que inician aprovechando una oportunidad en el mercado estudiaron el mercado, planificaron los recursos, cumplen los requisitos o lineamientos, son constantes en la calidad y están motivados.

Características de las microempresas

El módulo de características de las microempresas está enfocado en conocer sus principales actividades, formalidad, año de operar, generación de empleo, el tipo de asociación o gremio al cual pertenecen, cuántas personas trabajan, capacitación, financiamiento, uso de las tecnologías de información. A continuación, se presentan los principales resultados.

Actividades económicas

En la Tabla 5 se detallan las principales actividades, siendo las de comercio al por menor las más representativas y se dan por la venta de distintos productos como: ropa, zapatos, bisutería, flores, materiales de construcción, cerrajería, librería, tiendas virtuales y pulperías. En las de servicio se destacan las sodas y venta de comidas, salón de belleza y reparaciones de ropa, calzado y otras. Finalmente, las actividades industriales se caracterizan por la fabricación de productos alimenticios y prendas de vestir.

Tabla 5. Principales actividades desarrolladas por las microempresas

Tipo de actividad	Absoluto	Relativo
Comercio al por menor	86	49,14%
Servicio de soda y venta de comida	25	14,29%
Salón de belleza	15	8,57%
Elaboración de productos alimenticios	15	8,57%
Diseño gráfico y fotografías	10	5,71%
Fabricación de prendas de vestir	10	5,71%
Servicios de reparación	8	4,57%
Servicios de organización eventos	3	1,71%
Estética para mascotas	3	1,71%
TOTAL	175	100%

Como se puede observar, se confirma lo indicado por varios autores, entre ellos el Programa Estado de la Nación (2019) y Dini y Stumpo (2020): las microempresas desarrollan actividades poco dinámicas y de baja productividad. El INAMU (2018) también,

hace referencia a que las mujeres se insertan en actividades que se convierten en una extensión de los roles tradicionales asociados al género y de servicio: preparación de alimentos, trabajo manual como artesanías, costura, bisutería, salones de belleza, manicure, pedicure, entre otras.

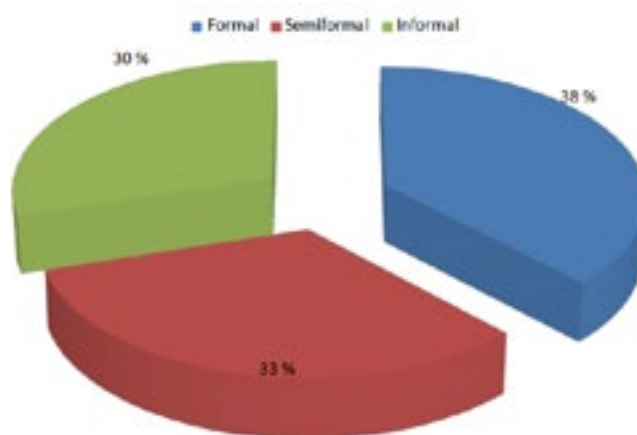
Formalidad de las microempresas

Para realizar el análisis de la formalidad se consideran varios criterios: el legal, que les brinda la formalidad ante el Estado o Sociedad, según Ramírez (2010); y la gestión operativa a través de registros contables formales, la separación de los ingresos del hogar y la empresa, el espacio físico donde se ubica la empresa y la inscripción en el Registro Nacional con cédula jurídica.

De acuerdo con la Ley Pymes 8262, un 38% de las personas encuestadas realiza sus actividades en la formalidad, es decir, cumplen como mínimo con dos de las tres condiciones establecidas, y esto las y los faculta para aprovechar los beneficios de esta ley, lo cual no sucede con el

restante 62% que trabaja en la informalidad legal, tal y como se visualiza en el Gráfico 2.

Gráfico 2. *Distribución porcentual por formalidad legal*



La informalidad legal es mayor en las microempresas lideradas por mujeres, donde alcanza más del 71.7%, mientras que en el caso de los hombres es del 51.8%.

El Gráfico 3, resume las cuatro variables desde la formalidad operativa, la separación de los ingresos de la empresa y la contabilidad, las cuales evidencian los esfuerzos que está realizando este sector para organizarse, así como mejorar sus procesos y desempeño.

Gráfico 3. *Tipos de formalidad operativa con los que cuentan*



En cuanto a la ubicación de la empresa, un 66% de las personas entrevistadas indicó que la empresa se ubica en un lugar independiente a su casa; estos resultados son muy similares a los de la tercera encuesta realizada por OMIPYMES 2018 (68.9%). Al analizarlo por sexo, un 78% de los hombres utilizan un local separado de la casa y las mujeres un 56%.

Otro elemento de formalidad, se da en la forma jurídica en que desarrollan su actividad, pues un 86% de las microempresas lo realiza como persona física y un 14% como sociedad. Al ejercer como persona física no hay distinción entre el patrimonio personal y el del negocio, por lo que el patrimonio personal responde por las deudas contraídas en el negocio (Cámara de Comercio de Costa Rica, 2016), lo cual es un factor de riesgo para su economía familiar.

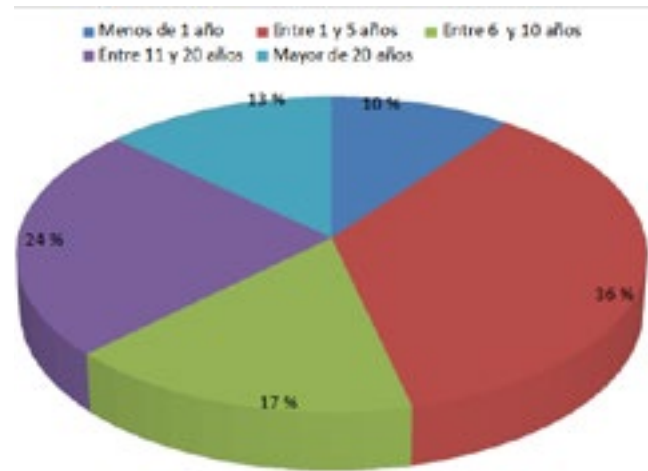
Los indicadores de formalidad operativa son mayores que los de formalidad legal (38%); estos últimos podrían deberse a dos de los aspectos que menciona Ferraro y Rojo (2018), un complejo marco regulatorio y la escasa apreciación de los beneficios de la formalización, lo cual lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto la formalidad legal limita este sector? No apoyando su desarrollo y competitividad.

Antigüedad de operar en el mercado

Más de la mitad de las unidades microempresariales tiene más de cinco años de estar operando en el mercado y solo un 10% tiene menos de un año. En promedio, cada microempresa tiene 10.19 años de desarrollar su actividad económica, siendo el sector comercio el que

presenta el mayor promedio de 12 años, seguido por la industria de 9,6 años y servicios 8,7 años, como se muestra en el Gráfico 4. Al analizar la antigüedad por sexo, las microempresas lideradas por hombres tienen mayor cantidad de años de estar en el mercado, 11.37 años, mientras las de mujeres tienen en promedio 9.12 años.

Gráfico 4. *Tiempo de operación de la empresa en el mercado*



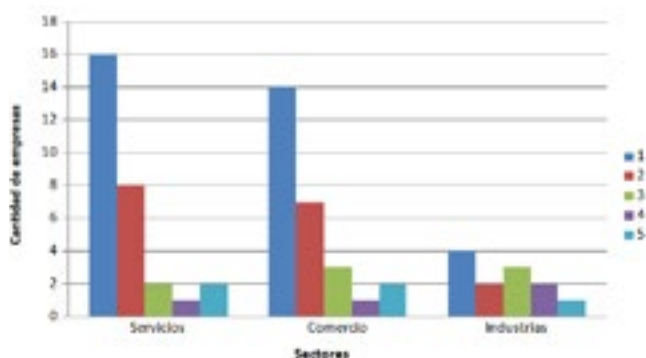
Estos resultados evidencian el nivel de madurez y experiencia de las microempresas; sin embargo, no han evolucionado y más bien un porcentaje alto opera bajo condiciones de informalidad. El desempeño de los emprendimientos ha sido analizado por el PEN (2019), del total de microempresas existentes en 2005, el 88,5% de las que no murieron “tenía el mismo tamaño doce años después” (p.123), esta situación se visualiza en el estudio realizado donde un 37% tiene más de 11 años y sigue operando bajo la clasificación micro. La dificultad para crecer por parte de las microempresas es un indicador nacional que debería atenderse mediante políticas públicas.

Generación de empleos

En el análisis de empleo se consideraron tres variables: contratación de personal en el último año, colaboradores que son socios o familiares y la participación de la mano de obra femenina.

Un 32% de las personas microempresarias trabajan solas y un 39% son empleadores de una persona, en una mayor proporción. En el Gráfico 5, se visualiza la generación de empleos por sectores económicos, siendo servicios y comercio los que aglutinan más personas trabajadoras producto de su mayor participación.

Gráfico 5. Distribución de empleados contratados por sectores



Un 58.2% del total de microempresas realiza sus actividades con el apoyo de sus socios y familiares, lo cual es algo muy habitual en este tipo de empresas y en un 76,5% hay una o dos mujeres trabajando.

Estrategias de ventas

El 92% de las personas entrevistadas realizan sus ventas directamente al consumidor final, un 7% lo hace a intermediarios como supermercados u otros puntos de venta y solo un 1% lo hace como materia prima. Esto evidencia que son productos o servicios con poco valor agregado, posiblemente sin marcas registradas u otras

formalidades que se requieren para vender en los puntos de venta como supermercados. Un 62% de las personas entrevistadas indicó que sus ventas son constantes en el año y un 38% indicaron que es de temporada, lo cual muestra que es un sector con mediana estabilidad en sus operaciones.

Capacitación

Solo un 43% del total de personas microempresarias se ha capacitado en los últimos tres años, siendo las mujeres las que más lo hacen. Como se observa en Tabla 6, la principal razón por lo que las personas microempresarias indican no capacitarse es por falta de tiempo, lo cual es comprendido dado que muchas empresas son unipersonales. También se destaca la poca percepción de su utilidad y el desconocimiento de quien la imparte, por lo que se hace necesario mejorar las estrategias de promoción.

Tabla 6. Razones por las que no ha recibido capacitación

Motivos	%
Falta de tiempo	51,46%
No la considera necesaria	22,33%
Desconocimiento de quien la imparte	17,48%
Elevado costo	8,74%

Las personas que se han capacitado lo han realizado con empresas privadas en un 51%, instituciones públicas un 43% y solo un 5% con la Municipalidad. Esta situación visualiza la poca proyección que tienen las instituciones que forman parte de la Red Pyme en el área de capacitación.

Financiamiento

El apartado de financiamiento está orientado a conocer las fuentes de financiamiento para iniciar el negocio, si tiene deudas actualmente y las fuentes, si utiliza bienes o personas para su respaldo y las razones por las cuales no ha tenido deudas.

Las fuentes de financiamiento para emprender en un 86% fueron los ahorros personales, préstamos con familiares y particulares, y en menor porcentaje la banca comercial. Esto deja en evidencia la poca proyección que tienen los programas de apoyo en esta área, lo cual favorece finalmente más a empresas formales desde el punto de vista legal y no considera las diferentes etapas del ciclo de vida del negocio.

Solo el 46% de las personas microempresarias presenta algún tipo de deuda, de las cuales un 26% tiene créditos bancarios y el restante lo ha gestionado con proveedores, familiares y tarjetas de crédito.

Otra variable analizada fue las garantías otorgadas, dado que es considerada como uno de los factores que explican el acceso y racionamiento del crédito bancario. Según Enterprise Surveys, citado por Lecuona (2014), el 97.2% de los créditos a empresas en Costa Rica requerían de algún tipo de garantía colateral. En este caso, un 59% de quienes optaron por créditos bancarios utilizaron sus bienes personales, esto sin lugar a duda, limita el acceso a créditos bancarios por parte de este sector.

Razones por las que no se ha tenido crédito

Un 54% de las microempresas no tienen

deudas (30% mujeres y 24% hombres) y las razones se detallan en la Tabla 7.

Tabla 7. Razones por las que no tienen financiamiento por sexo, en números absolutos

	Hombres	Mujeres	Total
No le gusta endeudarse	16	24	40
No lo necesita	15	17	32
No cumple con los requisitos	4	10	14
Rechazaron la solicitud	4	2	6
Tiene altos costos	2	0	2
TOTAL	41	53	94

Siendo las razones principales, no le gusta endeudarse y no lo necesita. Esta relación ha sido analizada por varios estudios, por ejemplo, Lecuona (2014) encontró que la mayoría consideraba que su capacidad de autofinanciamiento era suficiente, lo cual coincide con la encuesta aplicada por el Observatorio Mipymes del 2018, donde un 45,1% de las pymes indican no ocupar financiamiento. Esto es calificado por Sancho (2017) como una autoexclusión financiera de parte de la misma Pyme, ya que parece una auto-renuncia del potencial que ofrece el apalancamiento bancario para su desarrollo y crecimiento.

Tecnologías de información y comunicación

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las microempresas es un aspecto que puede ser clave en el desempeño de la actividad. Para efectos de este estudio se analizaron tres variables: estrategias de promoción y ventas, sistemas informáticos y el uso

en trámites bancarios. Un 71% de las personas entrevistadas la utiliza para dar a conocer el negocio a través de las redes sociales, un 47% cuenta con sistemas informáticos especialmente de facturación y un 46% lo utiliza siempre y casi siempre en sus trámites bancarios.

En el análisis por sectores económicos, se observa que las microempresas dedicadas a servicios lo utilizan en mayor medida. Sin embargo, el uso de la tecnología es muy básico y no se aprovecha el potencial del comercio electrónico. Por ejemplo, según el Ministerio de Economía Comercio e Industria (MEIC) a mayo del 2020, casi el 80 por ciento de las PYME realizan ventas directas y solamente el 3% utiliza plataformas digitales. Dado lo anterior, se evidencia la urgente necesidad de potenciar las tecnologías de información y comunicación (TIC) con el fin de mejorar la competitividad de estas empresas.

Actividades de innovación

La sobrevivencia y la evolución “de los negocios depende de su habilidad de innovar, de adaptarse a nuevas demandas y a la competencia” (PEN, 2019, p.133). Según la consulta realizada, un 58.8% de las microempresas ha realizado alguna innovación en el último año y a la mayoría les gustaría incorporar nuevos productos, mejorar las estrategias de distribución y venta, así como en los procesos de producción.

Para estas empresas la innovación debe ser un proceso continuo de cambios graduales que permitan generar ventajas competitivas a través del liderazgo por diferenciación y no por bajos

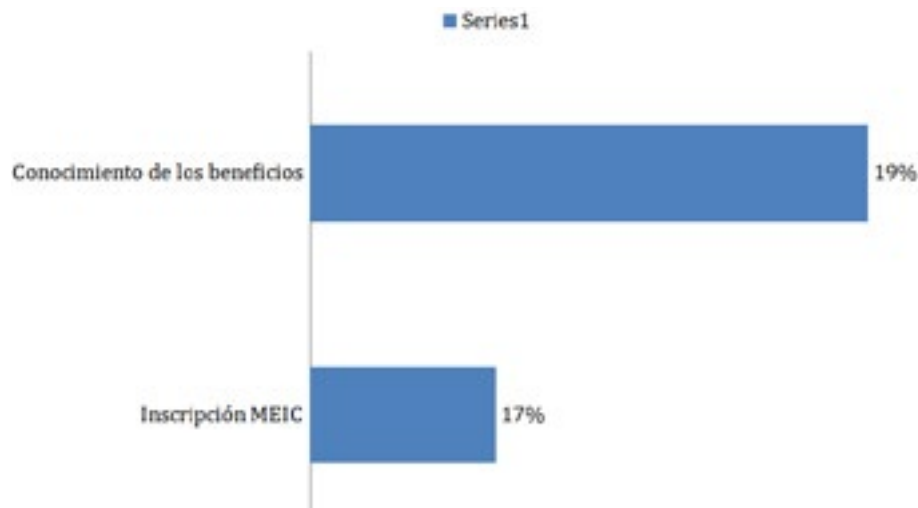
costos, esta debería ser la dirección para no solo mantenerse en el mercado sino crecer.

Asociatividad

Un 87.4% de las personas entrevistadas indicó no estar afiliada a una cámara, asociación o gremio empresarial, lo que denota poco conocimiento o falta de propuestas que estimulen a las personas microempresarias a agruparse y buscar beneficios en conjunto. Asimismo, los encadenamientos productivos es una estrategia que utilizan muy poco las pymes y en especial las microempresas; un 85,7% no ha desarrollado experiencias asociativas con otras empresas y un 16,6% que lo ha realizado lo consideran como una experiencia poco positiva, esta situación se da a nivel de América Latina donde las experiencias de articulación productiva son relativamente escasas (Dini y Stumpo, 2020). Solo un 38% manifestó el interés de hacer una alianza o asociarse con otra empresa, esto debe considerarse como parte de las estrategias de concientización.

Conocimiento y utilización de los programas de apoyo a las microempresas

Como parte de los requisitos para aprovechar los beneficios de la Ley Pymes (8262) es inscribirse en el Registro Empresarial del MEIC y adquirir la condición PYME, es decir, la clasificación como microempresa, pequeña y mediana empresa. También es necesario para acceder a recursos financieros de la Ley 9274, Sistema de Banca para el desarrollo. A pesar de la importancia, solo un 17% del total de microempresas manifestaron tener la condición PYME del MEIC.

Gráfico 6. *Conoce los beneficios / está inscrito en el MEIC*

Además, sólo un 19% manifestó tener conocimiento de los beneficios de estar en el Registro Empresarial del MEIC, como se muestra en el Gráfico 6. Esto definitivamente limita el desarrollo y evolución de estas empresas, dado que no tienen acceso a muchos apoyos, tales como: financiamientos, avales y garantías, Fodemipyme, fondos no reembolsables para innovación, Propyme, financiamiento por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo, participar como proveedor PYME del Estado, exoneración del IVA en alquileres, pago escalonado de cargas sociales en nuevas microempresas, tarifa diferenciada en registro sanitario y permiso de funcionamiento, entre otros (meic.go.cr).

A la pregunta si ha recibido alguna ayuda económica por parte de alguna institución gubernamental, el 92% indica que no. Asimismo, se consultó sobre el conocimiento de programas que apoyan al sector microempresarial, siendo los más reconocidos los programas del IMAS (32.5%), las capacitaciones y asesoría del Instituto Nacional de Aprendizaje (27.43%),

las capacitaciones de la Municipalidad (18.8%) y los créditos otorgados por ASOPRO San Ramón (16.57%). Esto denota la falta de conocimiento que tienen las personas microempresarias sobre la oferta de programas de apoyo, así como la utilización de estos.

Conclusiones

En este apartado se resumen los principales hallazgos, a partir de los resultados, el análisis comparativo y alcance del estudio, pero especialmente se plantean una serie de recomendaciones e indicios para futuras investigaciones.

A partir del estudio realizado se puede esbozar un perfil de la persona microempresaria en el cantón de San Ramón. Demográficamente lo componen mujeres (53%) y hombres (47%), ubicados mayoritariamente en un rango de edad de 31 a 55 años quienes poseen educación secundaria (43%) y universitaria (39%), donde las mujeres son las que tienen más estudios universitarios (mujeres 46% y hombres 32%).

En cuanto a la motivación que impulsa el emprendimiento, un 45 % inició para

aprovechar una oportunidad; sin embargo, las mujeres, en una proporción mayor que los hombres, iniciaron por necesidad (48.9% versus un 31%).

Este perfil difiere de otros efectuados tanto para el contexto costarricense como latinoamericano, esto podría deberse a que el estudio considera unidades empresariales formales, semiformales e informales. Mientras que las encuestas aplicadas por el Observatorio de MIPYMES de la UNED utiliza la base de datos del Banco Central de Costa Rica, empresas formalmente registradas y la Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares del INEC define su población objetivo con unidades informales.

La informalidad legal es predominante en este tipo de unidades empresariales, alcanzando el 62%, y afectando más a las mujeres (71.7%) que a los hombres (51.8%). Dado lo anterior, la investigación no debe concentrarse solo en unidades empresariales formalmente constituidas, sino que debe profundizar en las barreras institucionales a nivel cantonal que hacen que un sector importante no logre incorporarse formalmente a la dinámica económica y social del cantón.

La informalidad debe analizarse como parte de las etapas de una empresa y no como una condición excluyente. Se evidencian esfuerzos de estas unidades para formalizar su gestión operativa, llevan registros contables formales (56%), tienen separados sus ingresos del hogar, así como el espacio físico en que desarrollan su actividad, muchas pagan patentes y cumplen con uno o dos de los requisitos establecidos en la Ley

Pyme 8262; sin embargo, son excluidas de los beneficios de las políticas públicas que apoyan este sector. Dado lo anterior, se requiere de un acompañamiento, con estrategias adecuadas que consideren las diferentes etapas y manifestaciones de la informalidad.

Según los estudios referenciados en el apartado de antecedentes, el cantón de San Ramón está clasificado en la Región Central Periférica y presenta indicadores más bajos que el promedio nacional en cuanto a la sobrevivencia de las empresas. Su desempeño se ubica en el promedio del país, tiene una tasa de semiformalidad media y condiciones menos favorables para el desarrollo y la competitividad. En este entorno, las microempresas en promedio tienen 10.19 años de estar operando y no han evolucionado, presentando muchos retos para crecer.

Se muestra una tendencia favorable en la participación de la mujer como microempresaria, la cual se perfila como una adulta joven, con estudios universitarios y con mayor capacitación recibida. Ellas emprendieron por necesidad en un 48,9% y trabajan en un 71.7% en la informalidad legal, estos factores son limitantes para su crecimiento. Dado lo anterior es urgente una estrategia para fortalecer el desarrollo y desempeño de las microempresas lideradas por mujeres del cantón de San Ramón.

Existe una baja participación de las personas microempresarias en organizaciones o gremios, lo cual denota una situación de desventaja en relación con empresas de otros tamaños. La mayoría de las microempresas siguen siendo

de carácter familiar y con niveles de asociatividad muy bajos.

Las microempresas hacen usos muy básicos de las TIC, tales como promoción en redes sociales, sistemas informáticos de facturación y realización de trámites bancarios. No se aprovecha el uso de tecnología para ventas en plataformas digitales o el comercio electrónico.

Las actividades que desarrollan las unidades microempresariales se concentran sobre todo en el comercio y en servicios de escaso valor agregado, lo que limita su productividad y mayores índices de rentabilidad.

Unos de los elementos de política pública que podría mejorar la productividad de las personas emprendedoras es, la capacitación; sin embargo, solo un 43% indica haber recibido y lo han hecho en un 51% con empresas privadas y un 43% con instituciones públicas, lo cual refleja la poca proyección de la Red Pyme.

Con respecto al financiamiento, solo el 26% de las personas entrevistadas indicó utilizar el sistema bancario. Un 53% indica no tener deudas y aducen como principales razones “no le gusta endeudarse y no lo necesita”, lo cual ha sido analizado por varios autores como una autoexclusión financiera.

A pesar de que un 38% de las personas microempresarias manifestó cumplir con los requisitos de la Ley Pyme, solo un 17% indicó tener la condición PYME del MEIC y un 19% conoce sus beneficios. Estos indicadores reflejan el reducido impacto que tienen las políticas públicas en el apoyo a este sector, lo cual se asocia en el poco

conocimiento sobre los programas de apoyo.

Como se ha indicado, un 62% de las microempresas están en la informalidad legal, lo cual no les permite acceder a los beneficios de las políticas públicas promulgadas para su respaldo. Dado lo anterior se propone:

1- La generación de políticas públicas para microempresas que consideren el acompañamiento en los diferentes ciclos del negocio con enfoque regional y cantonal.

2- Fortalecer los procesos de capacitación, innovación y financiamiento para el ingreso de estas unidades a sectores más dinámicos y competitivos.

3- Contribuir a aumentar la productividad a través de la introducción de cambios tecnológicos y organizativos.

4- Desarrollar estructuras organizativas entre agentes económicos e instituciones que faciliten y estimulen encadenamientos productivos, acelerando los procesos de aprendizaje y los niveles de eficiencia colectiva.

5- Definir una estrategia para la construcción de sistemas de información, basados en registros administrativos, que permitan crear y mantener bases de datos actualizadas y detalladas sobre las microempresas y su desempeño.

6- Realizar un plan de seguimiento de actividades de asistencia técnica y formación en temas de interés como: compras públicas, incorporación de nuevas tecnologías digitales, desarrollo de cadenas productivas, construcción de mecanismos institucionales

para la dinamización de los sistemas productivos locales, mecanismos de financiamiento para cadenas productivas, y redes empresariales o esquemas asociativos de empresas, entre otros.

7- Es importante fortalecer la relación con la academia, de manera que el apoyo e intercambio sean permanentes con las microempresas, que no sea solo a nivel de capacitación sino también en innovación y desarrollo, tecnologías e inteligencia estratégica que permita a estas pequeñas unidades contar con información accesible para la toma de decisiones.

8- Es necesario seguir investigando la participación de la microempresa ya sea formal, semiformal o informal, con el fin de determinar su contribución en el desarrollo social y económico del cantón.

Referencias bibliográficas

Brenes L., Bermúdez, L., Bermúdez K.

Jiménez D., Campos C. (2015) Ponencia: "La importancia de la gestión municipal en el ecosistema de negocios de la mipyme y su relación con la competitividad y el desarrollo cantonal en Costa Rica". *VIGESIMOPRIMER INFORME ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE 2014*. <http://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/265/243.%20La%20importancia%20del%20sector%20municipal%20en%20el%20ecosistema%20de%20negocios%20de%20las%20mipyme%20>

[y%20su%20relaci%3%b3n%20con%20la%20competitividad%20y..._XXI%20Informe%20Estado%20de%20la%20Naci%3%b3n%20en%20DHS%20%282014%29_Libro%20completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.uned.ac.cr/wp-content/uploads/2013/12/Estado-Nacional-de-las-MIPYMES-2012.pdf)

Brenes L. y Bermúdez L. (2012). *Semiformalidad de la mediana y pequeña empresa (MIPYME) en Costa Rica y su relación con la competitividad y el desarrollo*. Cuadernos de Investigación UNED Vol. 4(1). <https://doi.org/10.22458/urj.v4i1.138>

Brenes L. y Govaere V. (Compiladoras). (2012). *Estado Nacional de las Mipymes 2012*. Universidad Estatal a Distancia [UNED]. Observatorio de Mipymes. Disponible en <https://omipymes.uned.ac.cr/wp-content/uploads/2013/12/Estado-Nacional-de-las-MIPYMES-2012.pdf>

Caja Costarricense de Seguro Social. (2019). *Reglamento para la Aplicación de la Base Ajustada al Salario para Microempresas en el Seguro de Salud*. https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2019/09/18/ALCA206_18_09_2019.pdf

Cámara de Comercio de Costa Rica. (2016). *Guía básica para abrir un negocio en Costa Rica*. <http://camara-comercio.com/wp-content/uploads/2016/05/Gui%CC%81a-Ba%CC%81sica-para-Abrir-una-Empresa-en-CR.pdf>

Castillo, G. (2000). *Características, problemática e importancia de la Microempresa y Pequeña Empresa en el sector informal de la Economía*. Doc.Acrobat Cuaderno de trabajo

No.7.

- Ferraro, C. y Rojo, S. (2018). Las MIPYMES en América Latina y el Caribe. Una agenda integrada para promover la productividad y la formalización. *Informes Técnicos OIT Cono Sur*. 1(7). https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-li-ma/---sro-santiago/documents/publication/wcms_654249.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2021). Estadísticas Económicas del Directorio de Establecimientos, Resultados. <https://www.inec.cr/economia/directorio-de-empresas-y-establecimientos-0>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2021). *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2020*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenameh2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2020). *Encuesta Continua de Empleo al tercer trimestre de 2020*. 3(9). <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receiit2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2019) *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2019*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reeconomenameh2019.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2017) *Encuesta Nacional de Microempresas de los Hogares 2017*. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenameh2017.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres [INAMU]. (2018). *Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018–2030* (1.a ed.). Instituto Nacional de las Mujeres. https://oig.cepal.org/sites/default/files/politica_nacional_para_la_igualdad_efectiva_entre_hombres_y_mujeres_-_pieg_2018-2030.pdf
- Lecuona, R. (2014). *Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las pymes en Colombia, Costa Rica y México*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37046/1/S1420371_es.pdf
- Ley 8262. (2006). *Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas*. San José: Imprenta Nacional.
- Marco Dini y Giovanni Stumpo. (2019). *MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44603/1/S1900091_es.pdf
- Méndez Chacón, E. y Villalta Díaz, R. (2013). El Acceso Al Crédito Para Microempresas En Alajuela, Cartago Y Heredia. *Revista de Ciencias Económicas*, 30(2). <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view-File/8050/7664>
- Ministerio de Economía Industria y Comercio. [MEIC]. (Fecha de recuperación 16-2-2021).

- PYMES activas al 31 de diciembre del 2019*.
Ministerio de Economía Industria y Comercio [MEIC]. (2020). Impacto de la pandemia por Covid19 en las PYME costarricenses. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2020/pyme/covid19.pdf>
- Ministerio de Economía Industria y Comercio [MEIC]. (2019). Estado situacional de la PYME en Costa Rica, Serie 2012-2017. Nueva metodología. <http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2019/pyme/INF-012-19.pdf>
- Monge, R. y de la O Cordero, D. (2019) Factores que influyen en el desempeño de las PYMEs: una perspectiva cualitativa de los empresarios costarricenses. *Revista Academia y Negocios*, 4(2), 95-106.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica (2018). Informe de resultados *III Encuesta Nacional de la micro, pequeña y mediana empresa en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. <https://odd.ucr.ac.cr/sites/default/files/MiPymes/Informe-Tercera-Encuesta-Mipymes-Observaciones-para-divulgar.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2013) *La medición de la informalidad: Manual estadístico y el empleo informal*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-/dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_222986.pdf
- Programa de Estado de la Nación. (2019). *Informe Estado de la Nación 2019* (25.a ed.). PEN, San José, C.R.
- Programa de Estado de la Nación. (2018). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible* (24.a ed.). PEN-CONARE, San José, C.R.
- Programa de Estado de la Nación. (2013). *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible* (19.a ed.). PEN, San José, C.R.
- Ramírez Alfaro. (2010). *La informalidad y semi-formalidad empresarial en Costa Rica: un acercamiento desde la mirada de personas expertas*. (1.a ed.). UNED.
- Sancho, F. (2017) *Inclusión financiera de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica*. CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas (LC/TS.2017/xx), Santiago. https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/inclusion_financiera_de_la_pequena_y_mediana_empresa_en_costa_rica_watermark.pdf
- Sistema Costarricense de Información Jurídica, (2022) *Reglamento a la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, Ley N° 8262*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1ynValor2=80601. Consultado el 31-03-2022.
- Terán y Guerrero (2019) *¿Emprendimiento por*

oportunidad o por necesidad? Estudio comparativo entre países. Mikarimin, Revista Científica Multidisciplinaria. Publicación cuatrimestral. Vol. 5, Año 2019, No. 2 (Mayo-Agosto).

Ugalde Binda, N. (2015) *Políticas Costarricenses de apoyo a mipymes de base tecnológica y la percepción de los empresarios con respecto a su efectividad.*, 9(2), 31-40.
https://www.researchgate.net/publication/286236218_Politicas_costarricenses_de_apoyo_a_mipymes_de_base_tecnologica_y_la_percepcion_de_los_empresarios_con_respecto_a_su_efectividad_Government_policies_to_support_technology-based_MSME_sector_in_Costa_Rica



ISBN: 978-9930-578-03-2



9 789930 578032

UCR